

# I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

## I.1. CONSEJO DE GOBIERNO

### I.1.3. Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Doctorado

**Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de 12 de julio de 2017, por el que se aprueban los Premios Extraordinarios de Doctorado de las Facultades de Enfermería, Fisioterapia y Podología, de Farmacia, y de Ciencias Económicas y Empresariales.**

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su reunión celebrada el día 12 de julio de 2017, aprueba la concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado que se relacionan a continuación:

#### FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA (Curso 2015-2016)

CANDELAS LÓPEZ LÓPEZ  
DAVID PEÑA OTERO  
MARTA VILLARINO SANZ

#### FACULTAD DE FARMACIA (Curso 2015-2016)

AIDA PITARCH VELASCO  
MARCIO SOARES CAROCHO  
ALEXANDRA IBÁÑEZ ESCRIBANO  
BEGOÑA MARTÍN FERNÁNDEZ  
CRISTINA ROSA FONSECA BERZAL  
PAULINO ALONSO CRISTÓBAL  
ANA ISABEL JIMÉNEZ ORTEGA  
LAURA GONZÁLEZ TORRES

#### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (Curso 2014-2015)

##### Sección Economía:

GABRIELA SICILIA SUÁREZ

##### Sección Administración y Dirección de Empresas:

JOSÉ MORALES DÍAZ